

WORLD TRADE ORGANIZATION

Centre William Rappard
Rue de Lausanne 154
Case postale
CH - 1211 Genève 21

Téléphone: (41 22) 739 51 11
Ligne directe: (41 22) 739 52 52
Téléfax: (41 22) 731 42 06
Télex: 412 324 OMC/WTO CH
Télégramme: OMC/WTO, GENÈVE

Référence: WLI/200

23 de junio de 1995

**ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE
LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO HECHO
EN MARRAKECH EL 15 DE ABRIL DE 1994**

ACTA DE RECTIFICACIÓN

En el documento G/RS/23, de fecha 14 de diciembre de 1994, se distribuyeron a los participantes en la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales propuestas de rectificación de la Lista CXVII - Malta anexa al Protocolo de Marrakech al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Considerando que se han retirado las objeciones opuestas a esas rectificaciones en el plazo de 30 días establecido al efecto, las rectificaciones han quedado aprobadas. Se adjunta el texto pertinente.

Actuando en calidad de depositario del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, he hecho introducir esas rectificaciones en el texto auténtico y las he rubricado en la lista pertinente anexa al Protocolo de Marrakech.

En fe de lo cual, firmo la presente Acta de Rectificación, redactada en los idiomas español, francés e inglés, con fecha 19 de mayo de 1995.

Renato Ruggiero
Director General

LISTA CXVII - MALTA

El texto actual de la Lista CXVII - Malta se debe rectificar de la siguiente manera:

Item NumberColumn 4 - Bound Rate of Duty

	%	+	Lm
02.10	50	+	3400 /tonne
07.10	60	+	1000 /tonne
1507.90.00	30	+	20 cents/ltr
1512.19.00	30	+	20 cents/ltr
1515.19.00	30	+	20 cents/ltr
20.01	44	+	800 /tonne
20.03	46	+	800 /tonne
20.05	60	+	1300 /tonne

Column 6 - other duties and charges

6115.20.10	25 cents/pair
6115.20.20	25 cents/pair
6802.23.00	1000 cents/sqm
6802.93.00	1000 cents/sqm